



IMPORTADORA & EXPORTADORA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ADMIMPORTADORA Cia. Ltda.

Se convoca con carácter de urgente a los Accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el 16 de Abril de 2018, a las 15 horas con 30 minutos, en las dependencias oficinas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, analizar y aprobar el INFORME DEL PERIODO ECONOMICO 2015, presentado por el Sr. GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Se encarece puntualidad en la asistencia.

ANA LITUMA M.

ADMIMPORTADORA CIA. LTDA.

SECRETARIA AD - HOC



Quito, a 16 de Abril de 2018

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL DE
ADMIMPORTADORA CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores accionistas ADMIMPORTADORA Cía. Ltda. de conformidad con el proceso estipulado en los estatutos de la Cía. Presento a la Junta general el informe de Labores del ejercicio económico del año 2017.

OBJETIVOS.- El avance programático de la Cía. Se evidencia en el incremento del staff de clientes a nivel nacional e internacional, es el resultado de la Planificación y ejecución de un programa de comercialización de nuestros productos, constituyéndose en líderes dentro del mercado. Se ha mantenido y reforzado la capacitación del personal y acrecentado con mucho énfasis en la relación Empresa Cliente. Estas variables se demuestran en los resultados que a continuación expongo a vuestro conocimiento.

SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA.- Los rubros que avalan lo manifestado y que nos permite analizarlos son los siguientes:

Ventas netas locales	\$568.363.45
Exportaciones netas	\$261.827.65
_ Costos y gastos de Ventas	\$806.476.34



IMPORTADORA & EXPORTADORA

De esta cifras se establece la utilidad, después de la participación de Trabajadores y pago del Impuesto a la Renta en \$20.157.55, valor que me permito sugerir sea repartida a los señores accionistas de acuerdo a la proporcionalidad de participación accionaria de la Cía.

Es necesario resaltar el espléndido esfuerzo del equipo de ventas, que han superado todos los obstáculos que se han presentado en su labor diaria, considerando que, el sector comercial, ha presentado niveles de competencia desleal.

El proceso de las áreas Administrativo y Financiero, se ha procedido a proporcionar la capacitación y asistencia técnica por parte de técnicos especialista en su área, constituyéndose en el aporte vital para su funcionamiento.

Hemos acatado todas las disposiciones de los organismos de control gubernamental , tales como SUPERINTENDENCIA DE CIAS; SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS); MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR,

Salvo el mejor de los criterios de la junta General de Accionistas, en mi perspectiva considero haber cumplido con los objetivos trazados para el año económico 2017, y la vez comprometo mi participación total, para alcanzar el desarrollo y expansión de la Cía. En el año económico del 2018.

Atentamente,

ADMIMPORTADORA CIA. LTDA

JOSE NORIEGA LOPEZ

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 0906729090



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADMIMPORTADORA
CIA. LTDA.**

El 16 de Abril de 2018 a las 15 horas con 30 minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en las calles isla Isabela N43-74 y Tomas de Berlanga, asisten los señores WENG YUQING y WANG QIANG, ambos por sus propios y personales derechos, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ADMIMPORTADORA CIA. LTDA.

Preside la sesión la Sra. WENG YUQING y actúa como Secretaria la señora Ana Lituma.

El presidente sugiere a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS PAGADO	Nro. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL
WENG YUQING 2010	2010	2010	
WANG QIANG 990	990	990	
TOTAL	3000	3000	3000

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los socios resuelven al amparo del Art.238 de la Ley de compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1ro. Conocer y aprobar el informe económico de la Compañía en el periodo comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2017.

El Secretario da lectura el orden del día y la señora Presidente instala la sesión y la junta pasa a tratar el orden del día.



IMPORTADORA & EXPORTADORA

La Junta resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado por el Señor Representante legal y Gerente General de la Compañía y recomienda se extienda el agradecimiento por el cumplimiento de los objetivos trazados.

El Presidente clausura la sesión a las 16 horas con 30 minutos.

Firman todos los presentes.

WENG YUQING

Presidenta y accionista

ADMIMPORTADORA CIA. LTD.

WANG QIANG

Accionista

ANA LITUMA M.

Secretaria Ad-hoc